GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **6270**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 20 de agosto de 2024

Beneficiario MUÑOZ RAMIREZ DIEGO FERNANDO **Nit:** 4611497 - 3

No. C.D.P. : 3550 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 22 de julio de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 2264 **Fecha:** 20/08/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: DC-SSC-CD-420-2024"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN EL DILIGENCIAMIENTO DE BASE DE DATOS Y MANEJO DOCUMENTAL"

Cto.Utilidad : SALUD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
05 - 2.1.2.02.02.008 - 291	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica Funcionamiento **Clasificadores** --85954-1.3.3.2.00 14.000.000,00	14.000.000,00
	Total Compromisos	$14.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$2.800.000,00
Septiembre	2.800.000,00
Octubre	2.800.000,00
Noviembre	2.800.000,00
Diciembre	2.800.000,00
Valor Total Prog.	$14.000.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **3550**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 22 jul. 2024

Objeto: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN EL DILIGENCIAMIENTO DE BASE DE DATOS Y MANEJO DOCUMENTAL"
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 05 - 2.1.2.02.02.008 - 291	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica Funcionamiento **Clasificadores** --85954-1.3.3.2.00 14.000.000,00	14.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	14.000.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

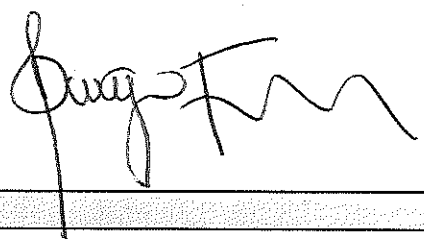
FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

Gobernación del Cauca	CUENTA DE COBRO	Código: F-GF-02 Versión: 1.0 Página : 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
22	11	2024

No. DE CONTRATO	2264 - 2024		
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD		
CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ		
No. DE IDENTIFICACION	4.611.497	EXPEDIDA EN	POPAYAN - CAUCA
SUPERVISOR	MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO	SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
VALOR A PAGAR (escribir en letra y números)			
LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.800.000)			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN EL DILIGENCIAMIENTO DE BASE DE DATOS Y MANEJO DOCUMENTAL.			
PERIODO :	22 OCTUBRE 2024	21 NOVIEMBRE 2024	
FIRMA RECIBIDO		**FIRMA DEL CONTRATISTA**	
			
DATOS DEL CONTRATISTA			
DIRECCION: CALLE 2 # 10-274, EL TAMBO CAUCA TELEFONO CELULAR: 3113337218			

Popayán, 22 de noviembre de 2024

Señores
CONTABILIDAD
Departamento del Cauca

Manifiesto, **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,** que, de acuerdo a la prestación del servicio realizado por parte mía en el periodo comprendido entre el **22 de octubre de 2024 al 21 de noviembre de 2024,** y conforme a lo establecido en el artículo 6 en concordancia con en el artículo 9 del Decreto 2231 del año 2023, el cual reglamenta y modifica lo relacionado a la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo:

Se tomarán Costos o deducciones asociados a la Renta de Trabajo por los Servicios prestados:

SI___ NO_X__

Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.

Por lo anterior agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ
C.C. No. 4.611.497

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL	**X**	**FINAL**		2264-2024	22-OCT-2024	21-NOV-2024
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA SECRETARIA DE SALUD		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SSC-CD-420-2024		
CONTRATISTA				DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN				4.611.497	**EXPEDIDA EN**	POPAYAN – CAUCA
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3113337218		
SUPERVISOR				CAROLINA CAMARGO RESTREPO		
NIVEL				PROFESIONAL ESPECIALIZADO	**DESPACHO**	SECRETARIA DE SALUD
INTERVENTOR (si aplica)				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
APOYO A LA SUPERVISION				N/A		
IDENTIFICACION				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
NIVEL EDUCATIVO				N/A	**DESPACHO**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
CDP No.				3550 DEL 22 JULIO DE 2024	**CRP No.**	6270 DEL 20 AGOSTO DE 2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				05 - 2.1.2.02.02.008 - 291	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	VALOR DE HONORARIOS $ 14.000.000 VALOR TOTAL $ 14.000.000
FORMA DE PAGO				Cuatro (5) actas parciales, cada una por el valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL MCTE ($2.800.000)	**PAGO No.**	TERCERA (3)

VALOR A PAGAR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.800.000)		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$ 1.300.000	**PERIODO COTIZADO**	OCTUBRE
EPS	SANITAS	**VALOR PAGADO**	$162.500
ARL	COLMENA	**VALOR PAGADO**	$6.800
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	$208.000
VALOR TOTAL PLANILLA	$377.300	**PLANILLA No.**	9477139503

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN EL DILIGENCIAMIENTO DE BASE DE DATOS Y MANEJO DOCUMENTAL.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1.**APOYAR DESDE LA GESTIÓN DOCUMENTAL LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS REQUERIDOS POR LA OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD.**

En el periodo del 22 de octubre de 2024 hasta el 21 de noviembre de 2024 En el cumplimiento de esta actividad, para este periodo se apoyó al despacho de la Subsecretaria de Salud Departamental en la revisión y numeración de autos de apertura correspondientes para la iniciación de procesos administrativos sancionatorios a:

- TEP. Salud Vital Ambulancias SAS
- Empresa Social del Estado Popayán ESE.
- IPS Compulab Servicios Médicos Integrales SAS
- Empresa Social del estado Suroriente ESE, Unidad de Atención en Salud Santa Rosa.
- Profesional Independiente Linda Maide Muñoz Patiño.
- TEP Ambulancias San Rafael SAS
- Profesional Independiente Clara Isabel Ordoñez Mora.
- IPS Unidad Vascular SAS
- IPS Soluciones y Emprendimiento Empresarial Siempree SAS
- IPS Corporación de Servicios Médicos Internacionales Them & Cía.
- TE Asistencia Medica en Ambulancias E.U- ASISMEDA.

2.**APOYAR AL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA, FOLIANDO Y NUMERANDO EXPEDIENTES DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.**

Durante el periodo comprendido entre el 22 de octubre de 2024 y el 21 de noviembre de 2024 se realizó esta actividad, numerando los procesos administrativos sancionatorios iniciados por la Subsecretaria de Salud Departamental del Cauca.

Proceso 034-2024, PI Anngie Daniela Muñoz Manquillo

Proceso 035-2024, PI Jhon Esteban Ruano Escobar

Proceso 036-2024, IPS Home Health Salud en Casa SAS

Proceso 037-310-2024, IPS Fundación Propal.

Proceso 038-2024, Profesional Independiente, Lisset Aguilar Mosquera.

Proceso 039-2024, IPS Bios Medical Center SAS.

Proceso 040-2024, IPS Compulab Servicios Médicos Integrales S.A.S.

Proceso 041-2024, IPS Ser Integral SAS

Proceso 042-2024, TEP Salud Vital Ambulancias SAS.

Proceso 043-2024, Profesional Independiente Ana Karime Lucumi Álvarez

Proceso 044-2024, Empresa Social del Estado POPAYAN ESE

Proceso 045-2024, Empresa Social del Estado SURORIENTE ESE Unidad de Atención en Salud Santa Rosa.

Proceso 046-2024, Profesional Independiente Linda Maide Muñoz Patiño.

Proceso 047-311-2024, TEP Ambulancias San Rafael SAS.

3. **APOYAR AL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD EN LA NOTIFICACIÓN PERSONAL O POR AVISO DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS, ADELANTADOS EN CONTRA DE LOS PRESTADORES DE SALUD CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN CAUCA.**

Para el cumplimiento de esta actividad en el periodo del 22 de octubre de 2024 y el 21 de noviembre de 2024 no fue notificado ningún prestador de salud sobre actos administrativos sancionatorios ya

que hasta la fecha el despacho de la Subsecretaria de Salud Departamental no ha proyectado, ni sustanciado ningún acto administrativo sancionatorio.

No obstante, se apoyó en la emisión de respuestas vía correo electrónico de:

- Documentación Empresas Sociales del Estado para la modificación de Ordenanzas
- **E.S.E. HFPS**, Envío de notificación para firmas de actas de posesión ante junta directiva.

4. **APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN DIARIA DE LA BASE DE DATOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA SUBSECRETARIA DE SALUD.**

Se Apoya en la alimentación de la base de datos de los procesos administrativos sancionatorios de la Subsecretaria de Salud Departamental la cual se hace día a día verificando su estado en el correo (subsaludpsancionatorios@cauca.gov.co), este a su vez se le notifica a la doctora Merielincen Llantén, jurídico oficina Subsecretaria de Salud Departamental.

5. **APOYAR EN LA DIGITACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR LA SUBSECRETARIA DE SALUD.**

Para el cumplimiento de esta actividad en el periodo del 22 de octubre de 2024 y el 21 de noviembre de 2024 se prestó apoyo en la digitación de once (11) actos administrativos sancionatorios:

- TEP. Salud Vital Ambulancias SAS
- Empresa Social del Estado Popayán ESE.
- IPS Compulab Servicios Médicos Integrales SAS
- Empresa Social del estado Suroriente ESE, Unidad de Atención en Salud Santa Rosa.
- Profesional Independiente Linda Maide Muñoz Patiño.
- TEP Ambulancias San Rafael SAS
- Profesional Independiente Clara Isabel Ordoñez Mora.
- IPS Unidad Vascular SAS
- IPS Soluciones y Emprendimiento Empresarial Siempree SAS
- IPS Corporación de Servicios Médicos Internacionales Them & Cía.
- TE Asistencia Médica en Ambulancias E.U- ASISMEDA.

6.**APOYAR EN LA DIGITACIÓN DE LOS OFICIOS QUE CONTENGAN RESPUESTA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, CONSULTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SEAN PRESENTADOS ANTE LA OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD.**

- Acta de posesión miembro junta directiva, representante de los gremios de producción, E.S.E. HFPS.

7. **LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARÁN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PUDIENDO CIRCUNSCRIBIRSE A UNA O VARIAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.**

Para esta actividad se apoyó a la Subsecretaria de Salud Departamental del Cauca, en la revisión de informes para pago de honorarios y desplazamiento.

- Contrato 2275
- Contrato 2274
- Contrato 2630
- Contrato 1534
- Contrato 2332
- Contrato 2291
- Contrato 0887
- Contrato 1734
- Contrato 1325

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

Dado en la ciudad de Popayán, a los 22 días del mes de noviembre de 2024

FIRMA CONTRATISTA	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4611497		DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ	INDEPENDIENTE	Principal	calle 2 # 10-274	EL TAMBO-CAUCA	3206223425	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	17080978	9477139503	I	2024/11/26	2024/11/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: EL TAMBO Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC 4611497	MUÑOZ DIEGO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-25	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4611497		DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ	INDEPENDIENTE	Principal	calle 2 # 10-274	EL TAMBO-CAUCA	3206223425	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	17080978	9477139503	I	2024/11/26	2024/11/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9547778706 DV: 894849
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 19/11/2024 10:17:08
PAP: 993720
Nombre: DIEGO FERNANDO
Apellido 1: MUNOZ
NUM PLANILLA: 9477139503
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 1611497
PERIODO: 202410
Referencia: 9477139503Valor: $377.300,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Certificación Bancaria

Lunes, 20 de mayo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ identificado(a) con CC 4611497, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	86867462131	2024-05-15	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141053342747

(415)7707212489984(8020) 000014105334274 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 6 1 1 4 9 7	3	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 1 4 9 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	RAMIREZ	DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

41. Dirección principal: CL 2 10 274 BRR PIEDRA DE BOLIVAR

42. Correo electrónico: munozdiego791014@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 3 3 7 2 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 7 0 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2024 - 07 - 03 / 14 : 05: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA

985. Cargo Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ESTUDIOS PREVIOS	X	CLAUSULADO	X
CDP	X	PÓLIZA Y/ APROBACION DE POLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	X
HOJA DE VIDA	X		

INFORMACIÓN DE PAGOS									
	NÚMERO DE ACTAS								
SOPORTE DE ACTAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
FACTURA O CUENTA DE COBRO	**X**	**X**							
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	**X**	**X**							
INFORME CONTRATISTA	**X**	**X**							
COMPROBANTE DE EGRESO	**X**	**X**							

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al **contrato No. 2264 de 2024**, con número de proceso **DC-SSC-CD-420-2024** del señor **DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.611.497** de Popayán, cuyo objeto es: "Prestar servicio de apoyo en la gestión de la Subsecretaria de Salud Departamental, en el diligenciamiento de base de datos y manejo documental". Se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente a la tercera 03) cuota mensual.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los (13) días del mes de noviembre de 2024.

DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica
GOBERNACIÓN DEL CAUCA

Reviso: Yesica Quinayas baos-oficina asesora jurídica-SIA OBSERVA

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN EL DILIGENCIAMIENTO DE BASE DE DATOS Y MANEJO DOCUMENTAL.**		
Valor:	**Valor Inicial: $14.000.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $14.000.000,00**		
Nombre o Código:	**2264-2024**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2024/08/20**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2024/08/22**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2024/12/30**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**130 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2024**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO EXTEMPORANEO**	Novedades del contrato:	
Fecha de rendición Extemporanea	**2024/09/11**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

05 - 2.1.2.02.02.008 - 291-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024	Recursos Propios	Funcionamiento	Salud y Protección Social	$4.773.616.328,74

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	3550	2024/07/22	05 - 2.1.2.02.02.008 - 291 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$14.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=78068710&ianxa=111108915&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$14.000.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	6270	2024/08/20	$14.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=78068919&ianxa=111109185&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$14.000.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

4611497	DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ	Contratista	2024/09/03

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

1107049126	CAROLINA CAMARGO RESTREPO	Interno	2024/09/03

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2024/08/20	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2
2024/08/22	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2
2024/12/30	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2
2024/08/02	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	2	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	2	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	2	Requerido	
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	2	Informativo	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO EXTEMPORANEO SEPTIEMBRE 11 DE 2024

USR: JORGE GUZMAN

VERIFICADO SEPTIEMBRE 11 DE 2024

USR: JORGE GUZMAN

REGISTRADO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

VERIFICADO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'SUPERVISOR CAROLINA CAMARGO RESTREPO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CONTRATISTA DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 6270 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 3550 - 2024/07/22 - $14.000.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.1.2.02.02.008 - 291: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO SEPTIEMBRE 3 DE 2024

USR: David Molina

Septiembre de 2024

Cerrar

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE PRÓRROGA DEL DIA 21/08/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 76311520
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 76311520	ULYSSES CAICEDO CAICEDO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	7793	22/08/2024	CC 4611497	MUÑOZ RAMIREZ DIEGO	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

4F181CD3D1530DBBCCC3856C8760EEC5 Certificado impreso el día 8/21/2024 11:43:21 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

DIEGO FERNANDO
MUÑOZ RAMIREZ
4611497

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 2264-2024

N°. DE PROCESO	DC-SSC-CD-420-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4.611.497 DE POPAYÁN
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN EL DILIGENCIAMIENTO DE BASE DE DATOS Y MANEJO DOCUMENTAL.
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000)
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE SERÁ HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por la otra **DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.611.497 de Popayán, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incursa en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión previas a las siguientes consideraciones: **1)** La Doctora **CAROLINA CAMARGO RESTREPO** - Secretaria de Salud Departamental del Cauca (E), suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestacion de Servicio de Apoyo a la Gestión. **2)** El Señor **DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo**.** En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, EN EL DILIGENCIAMIENTO DE BASE DE DATOS Y MANEJO DOCUMENTAL. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL

DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002,797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistemade Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **9.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, larespectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **10.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: 1. Apoyar desde la gestión documental los procesos administrativos sancionatorios requeridos por la oficina de la Subsecretaria de Salud. 2. Apoyar al despacho de la Subsecretaria de Salud Departamental del Cauca, foliando y numerando expedientes de los procesos administrativos sancionatorios. 3. Apoyar al despacho de la Subsecretaria de Salud en la notificación personal o por aviso de todos los actos administrativos proferidos dentro de los procesos administrativos sancionatorios, adelantados en contra de los prestadores de salud con domicilio en la ciudad de Popayán Cauca. 4. Apoyar en la actualización diaria de la base de datos de los procesos administrativos sancionatorios adelantados por la Subsecretaria de la salud. 5. Apoyar en la digitación de los procesos administrativos sancionatorios adelantados por la Subsecretaria de Salud. 6. Apoyar en la digitación de los oficios que contengan respuesta a los derechos de petición, consultas y demás documentos que sean presentados ante la oficina de la Subsecretaria de Salud Departamental. 7. Las actividades se desarrollarán de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, pudiendo circunscribirse a una o varias actividades específicas. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato**.** **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** El plazo de ejecución del presente será hasta el treinta (30) de diciembre de 2024, desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLAUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA la suma de hasta **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000),** por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán en cinco (5) actas parciales pagaderas así: cuatro (4) actas parciales por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.**

($2.800.000) cada una y una quinta acta parcial a la terminación del contrato por valor proporcional a los días en los cuales el contratista prestó efectivamente el servicio; para efectos de determinarlo se tendrá en cuenta el valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE**. **($2.800.000).** Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social **PARAGRAFO PRIMERO**. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3550 del 22 de Julio 2024, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales**. CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la Doctora **CAROLINA CAMARGO RESTREPO –** Secretaría de Salud Departamental (E) o quien haga de sus veces. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del Secretario Departamental de Salud podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO**: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011**CLÁUSULA SEPTIMA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente

contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas**. CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA**. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo.[1] **DÉCIMA SEPTIMA.**

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Ok

Gobernación del Cauca	**FORMATO** **ACTA DE INICIO**	Código: F05-01-GJ Versión: 02 Fecha: 13-04-2020 Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	2264 - 2024		
No. PROCESO	DC-SSC-CD-420-2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)		
PLAZO DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATISTA	**DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. 4.611.497**	**EXPEDIDA EN**	**POPAYAN-CAUCA**
SUPERVISOR	**CAROLINA CAMARGO RESTREPO**		
NIVEL PROFESIONAL	**PROFESIONAL ESPECIALIZADA**	**DESPACHO**	**SECRETARIA DE SALUD**

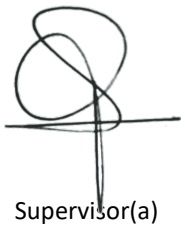
OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo en la gestión de la Subsecretaria de Salud Departamental, en diligenciamiento de base de datos y manejo documental.

En Popayán, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024, se reunieron: El/la señor (a), **CAROLINA CAMARGO RESTREPO**, Supervisor (a) por parte del Departamento y el El/la señor (a) **DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ**, como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Póliza No.: N/A
2. Fecha de aprobación de póliza: N/A
3. Registro Presupuestal No. 6270 del 20 de agosto de 2024.
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
 Supervisor(a)	 Contratista